**INFORME FINAL DE GESTIÓN DIPLOMADO PEDAGOGIAS Y DIDACTICA DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y MUSICALES EN SUS DIFERENTES CONTEXTOS.**
Convenio 1708-2025 – Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la UTCH.

Informe final de actividades.
Resolución número 1882 del 09 de septiembre de 2025
Designación: Coordinador general Diplomado.
Objeto del convenio 1708 de 2025: *Aunar recursos administrativos, técnicos y financieros para desarrollar un (1) Diplomado en pedagogías y didácticas de los lenguajes artísticos y musicales en sus diferentes contextos que contribuyan a la consolidación del Plan Nacional de Música para la Convivencia desde los ejes estratégicos de formación a formadores."*

**Actividades realizadas.**

Las actividades generales del diplomado de alistamiento y trámite administrativo ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, los desarrollos de las clases virtuales y talleres presenciales programados en la ciudad de Bogotá y Quibdó se realizaron de manera satisfactoria.

Se relaciona documentación solicitada y presentada al supervisor del convenio signada como obligaciones a desarrollar en el marco de las actividades del diplomado.

1. Plan de trabajo y cronograma. Anexo_Plan_Trabajo_2025

    a. Propuesta Anexo_Propuesta_Trabajo_2025

2. *Proceso de inscripciones*: las inscripciones del diplomado se ofertaron desde la plataforma del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, durante el mes de agosto hasta el 03 de septiembre de 2025, con un total de 196 inscritos de beneficiarios de todo el país.

| Detalle | INICIO | FIN |
|---|---|---|
| Convocatoria/inscripciones | 08 de agosto de 2025 | 30 agosto de 2025 |
| Publicación de lista de participantes seleccionados del Diplomado | 01 de septiembre de 2025 | 03 de septiembre 2025 |
| Inicio de clases | 01 de septiembre | 01 de noviembre |

Anexo enlace de listado de registro de inscripciones: Anexo 40. REPORTE INSCRITOS. xlsx

*3. Contratación de personal del diplomado*: Se realizo la recepción de hojas de vida de los docentes. Se solicitó al señor rector ALVARO GIRALDO, autorización para contratación del personal. Este proceso de contratación se perfeccionó hasta el 22 de octubre de 2025, por parte de la Universidad Tecnológica del Chocó. Se vinculó personal docente, una coordinadora pedagógica, un asistente de apoyo administrativo y logístico. A continuación, se relaciona el personal docente contratado:

Anexo_04_Personal_Docente.xlsx En la plataforma del Secop se cargaron las hojas de vida del personal vinculado previa selección.Anexo_11_Contratacion_Secop

4. Capacitación de docentes Plataforma Educativa LMS del Ministerio de las Culturas: Los docentes del diplomado recibieron capacitación por parte del Ministerio, para alojar contenidos del diplomado en la plataforma educativa.
Anexo_41_Plantilla_usuario_Plataforma

5. Reuniones de personal docente del diplomado: Desde el mes de agosto realizamos reuniones virtuales de planificación de actividades con el equipo docente enmarcada en la construcción de materiales, programaciones, horarios, dinámicas de trabajo de las clases generales, talleres de aplicación y los talleres presenciales en la ciudad de Bogotá y Quibdó. Las reuniones del equipo docente se han desarrollado en las fechas siguientes:

1. 4 de agosto de 2025.

En esta reunión el equipo docente y la coordinación del diplomado definieron los objetivos y metas del diplomado como también las orientaciones de tipo administrativo para el proceso de contratación y pago de honorarios por parte de la Universidad Tecnológica del Chocó.

2. 11 de agosto de 2025.

En la reunión del 11 de agosto el equipo docente y administrativo del diplomado reciben información precisa sobre el calendario definitivo y la propuesta de trabajo que incluye horarios, materiales, formas de evaluacion y mecanismos de aplicación en plataforma, presentación de informes y metodología en general.

3. 06 de octubre de 2025.

La reunión del 06 de octubre tuvo como objetivo central hacer seguimiento al desarrollo de las actividades del diplomado y tratar puntualmente las novedades o problemáticas que se suscitaron de tipo académico y administrativo.

Reuniones_Docentes

6. Cronograma de actividades docentes: se planificó un cronograma de actividades signando los módulos, docentes, fechas y metodología. Este ejercicio se realizó con todo el equipo docente del diplomado, el cual se concertaron las actividades y maneras de realización desde las visiones metodológicas de los docentes acordes a la propuesta presentada al Ministerio. Cronograma de actividades docentes diplomado 2025.jpeg

**DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICAS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y MUSICALES EN SUS DIFERENTES CONTEXTOS - AÑO 2025**

| Módulos | Contenidos | Título de las sesiones de seminario | Profesores | Semana | Mes | LUN | MAR | MIER C | JUEV | VIER | SAB |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Aspectos teórico prácticos relativos a la educación artística centrada en lo sonoro y la música. Potencia de las prácticas artísticas locales. | Los sujetos de la creación y la pedagogía | Patricia Triana | 1 | Septiembre | 1 | | | | | |
| | | | | 2 | | | | 3 | | | |
| | | | | 3 | | | | | | 5 | 6 |
| 2 | Relaciones entre las prácticas artísticas y pedagógicas y sus vínculos con el territorio. | Educación Artística y territorios Bio cu | Ana María Arango | 4 | | 8 | | | | | |
| | | | | 5 | | | | 10 | | | |
| | | | | 6 | | | | | | 12 | 13 |
| | | Patrimonio Latinoamericano de las músicas y las artes | Andrea Rodríguez<br>Jorge Kulemeyer<br>Diana Penagos | 7 | | 15 | | | | | |
| | | | | 8 | | | | 17 | | | |
| | | | | 9 | | | | | | 19 | 20 |
| 3 | Cruces disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares que se propician desde lo sonoro y musical con las artes y otros saberes. | Enfóque de Género | Barbara Vergara | 10 | | 22 | | | | | |
| | | | | 11 | | | | 24 | | | |
| | | | | 12 | | | | | | 26 | 27 |
| 4 | Diversidades colombianas y singularidades de las prácticas artísticas y pedagógicas musicales. Enfoque de "Cultura de Paz" y género. | Cultura de Paz en los territorios | Francy Carranza | 13 | | 29 | | | | | |
| | | | | 14 | Octubre | | | 1 | | | |
| | | | | 15 | | | | | | 3 | 4 |
| | | | | | | Semana de receso escolar | | | | | |
| | | El reconocimiento de la práctica y la potencia creadora | William Vásquez | 16 | | 20 | | | | | |
| | | | | 17 | | | | 22 | | | |
| | | | | 18 | | | | | | 24 | |
| 5 | Construcción colectiva de conocimiento en torno de las prácticas pedagógicas artísticas y musicales. Investigación especifica en educación artística. | Taller presencial Bogotá | | 19 | | 10, 11 y 12 de Octubre | | | | | |
| | | Taller presencial Quibdó | | | | Octubre 30, 31 y 1 de Noviembre | | | | | |
| 6 | Formulación y continuidad de proyectos pedagógicos artísticos y musicales en consonancia con las realidades de los territorios colombianos. | Seminario Taller por grupos | | 3<br>6<br>9<br>12<br>15 | Sábados | 6, 13, 20 y 27 de Septiembre y 4 de Octubre | | | | | |

Nota: El horario de lunes, miércoles y viernes es de 5:00 a 8:00 pm
Los Sábados Grupos 1,2 y 3 de 9:00 am a 12:00m
Grupos 4 y 5 de 1:00 a 4:00 pm

*Metodología:* se desarrolló el diplomado con una metodología virtual y presencial y una estructura de clases distribuida de la siguiente manera:

- Sesiones generales en modalidad virtual para todos los beneficiarios durante los lunes, miércoles y viernes, cada sesión dura tres (3) horas.
- Talleres de aplicación por grupos los sábados, cada sesión dura (3) tres horas.
- Taller presencial en la ciudad de Bogotá, se realizó durante los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2025.
- Taller presencial en la ciudad de Quibdó, se realizó durante los días 31 de octubre al 01 de noviembre de 2025.

Anexo 25 Registro Taller Bogota

En el taller presencial realizado en la ciudad de bogota se trataron temas relacionados con los desarrollos bioculturales en cada uno de los territorios y se desarrollaron guías de construccion y manejo de materiales sobre la cultura de paz en los territorios como su aplicacion en contextos diversos.

Anexo 38 Registro Taller Quibdo

En el taller presencial realizado en la ciudad de Quibdó en primer lugar se desarrollaron temáticas de comprensión de hitos de cultura de paz y talleres prácticos de construcción de melodias y su aplicabilidad en los territorios con enfasis en la creación de materiales. Tambien se trabajó desde la huerta artística de la resistencia de la UTCH, consolidadndo en dos jornadas el reconocimiento de los saberes de los participantes y transmisión de herramientas pedagógicas artísticas.

*7. Módulos Desarrollados:*

Se desarrollaron los siguientes módulos en el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 01 de noviembre de 2025:

A. Los sujetos de la creación y la pedagogía

El reconocimiento y la visibilización de las prácticas artísticas y pedagógicas constituyen un eje fundamental para comprender la manera en que los lenguajes artísticos y musicales se transmiten, se recrean y se transforman en los territorios. La mirada crítica hacia las propias prácticas abre la posibilidad de valorar tanto lo local como lo interdisciplinar. La articulación de lenguajes artísticos —música, danza, pintura, audiovisual, entre otros— genera espacios de diálogo que trascienden los límites del aula, integrando territorios sonoros y visuales con experiencias vitales. De este modo, la práctica situada se convierte en una fuente de conocimiento y creación que enlaza la memoria de los pueblos con los procesos de aprendizaje contemporáneos.

B. Educación Artística y Territorios Bioculturales.

El módulo de Bioculturalidad, propone una reflexión sobre el sentido de las **pedagogías sensoriales** y la **educación artística** e invita a distinguir entre *educación* y *enseñanza*. Mientras la enseñanza se orienta a la transmisión de conocimientos, la educación se abre como un proceso más amplio de formación y transformación, en el que los sujetos construyen significados a partir de sus experiencias, sus territorios y sus vínculos con el entorno.

C. Patrimonio latinoamericano de las músicas y las artes.

El desarrollo de este módulo se tramita como una invitación a orientar las prácticas investigativas de las y los participantes del diplomado alentadas durante el primer módulo hacia la concreción de acciones creativas que se inserten como elementos incidentes en la apropiación del patrimonio cultural de las comunidades fundamentadas en el reconocimiento consciente y riguroso de los contextos, sus circunstancias bioculturales y el tejido de relaciones intersectoriales que les constituye.

Para ello se presentaron tres experiencias investigativas que han problematizado las formas de gestación, conservación, salvaguarda, difusión y apropiación del patrimonio cultural en sus respectivos objetos de investigación.

D. Enfoque de Género.

Los contenidos desarrollados en el módulo se enfocan en la construcción de herramientas conceptuales, analíticas y metodológicas que permite a los participantes del diplomado promover desde el ejercicio musical la creación de escenarios en favor de la igualdad y equidad de género desde cada territorio como un vínculo poderoso de transformacionales comunitaria.

E. Cultura de paz en los territorios.

En este módulo se trabajó sobre el concepto central de **cultura de paz** y su relación con el territorio y el lenguaje artístico. La cultura de paz se plantea como una herramienta que permite analizar los discursos del odio para desarrollar y potenciar los conceptos relacionados con la paz. Entendemos que

el territorio y las comunidades que lo habitan y protegen sostienen la gobernanza; mientras que los saberes locales son la base del lenguaje artístico que permite la lucha contra las narrativas racistas, patriarcales y colonizadoras.

F. El reconocimiento de la práctica y la potencia creadora.

El reconocimiento y la visibilización de las prácticas artísticas y pedagógicas constituyen un eje fundamental para comprender la manera en que los lenguajes artísticos y musicales se transmiten, se recrean y se transforman en los territorios. En cada aula, en cada espacio comunitario, maestros, artistas y cultores ponen en juego metodologías propias que han surgido tanto de la experiencia cotidiana como de la tradición heredada, configurando un entramado de saberes que merece ser nombrado y sistematizado.

G. Taller presencial en Bogotá (10 al 12 de septiembre de 2025).

Los talleres presenciales tienen como finalidad encontrar juntos elementos comunes y posibilidades pedagógicas, creativas e investigativas que enriquezcan las particularidades de cada quien y de cada región desde un banco de actividades.

1. Talleres grupales (sábados 6,13,20 y 27 de septiembre, 04 de octubre)
2. Taller presencial en Quibdó 31 de octubre al 01 de noviembre de 2025.

Por lo anterior, se confirma el cumplimiento a cabalidad con el cronograma de actividades académicas del diplomado.

8. Coordinación académica del diplomado: desde la coordinación general del diplomado se contrató una coordinadora académica comprometida con las acciones del proceso, organización de actividades y retroalimentación a docentes y estudiantes del diplomado.
La coordinadora pedagógica se encarga de la supervisión y ajuste de programas académicos de acuerdo con los diferentes módulos y acciones de los docentes vinculados, además, de la organización y seguimiento a los desarrollos de actividades del cronograma. A continuación, relaciono el informe de la coordinadora académica del diplomado.
Informe de coordinación- Patricia Triana.pdf

9. Informes de docentes:

los docentes presentaron los respectivos informes de desarrollo de actividades al culminar el periodo de cada módulo con corte a 01 de noviembre de 2025.Los informes de los docentes dan cuenta de los objetivos, metodología, contenidos desarrollados, ejercicios de aplicación, actividades desarrolladas, asistencia de los beneficiarios, bibliografía y una reflexión sobre los desarrollos de los participantes como logros alcanzados.
Se anexa enlace de informes de docentes del diplomado.

Anexo_ 24_ Informe_ Docentes

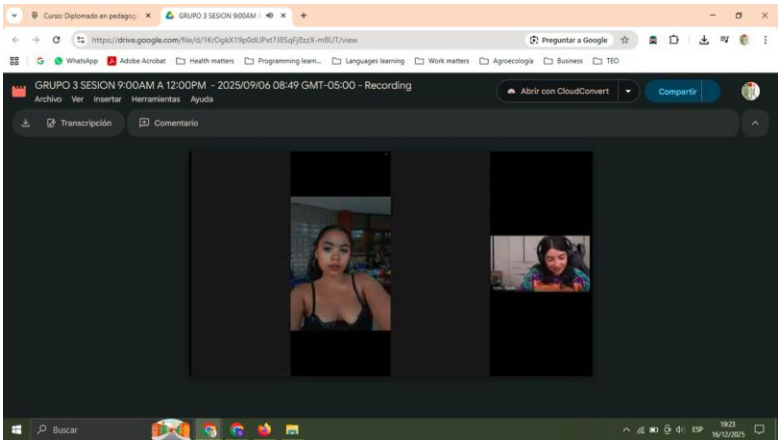
10. Contenidos Pedagógicos.
Corresponde a los módulos y guías desarrollados por cada uno de los docentes y talleristas del diplomado. Los módulos se construyen individualmente por cada docente teniendo en cuenta los objetivos y orientaciones del plan de trabajo para el desarrollo de actividades del diplomado.

Anexo_ 23_ Guias_ Modulos

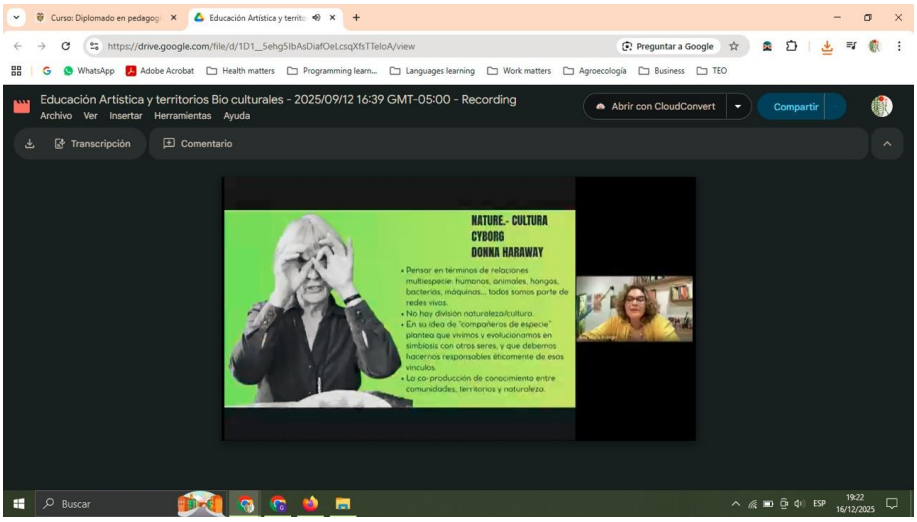
11. Asistencia final al diplomado: La asistencia al diplomado es factor vital para la obtención del diploma con un 80% de cumplimiento a las actividades teórico-prácticas. Se dispone de videos de las clases videograbadas facilitando a los estudiantes acceso a estos materiales de manera asincrónica. La información de asistencia al diplomado fue alojada en la plataforma educativa del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
Enlace a las grabaciones de Seminarios Generales
https://ministeriodecultura.mrooms.net/course/view.php?id=223#section-1

Enlace a las grabaciones de Seminarios Taller
https://ministeriodecultura.mrooms.net/course/view.php?id=223#section-2
Anexo_ 39_ Soportes_Cargados-Plataforma_educativa_pdf

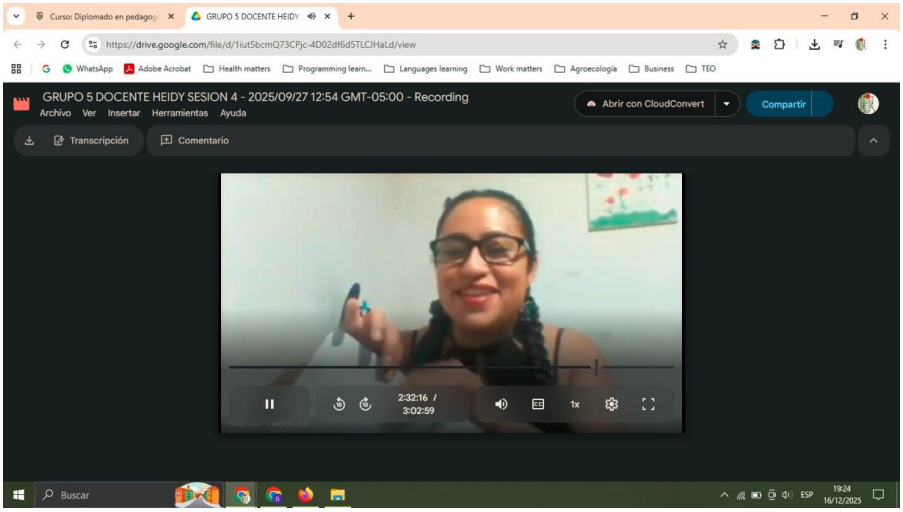
Pantallazos.



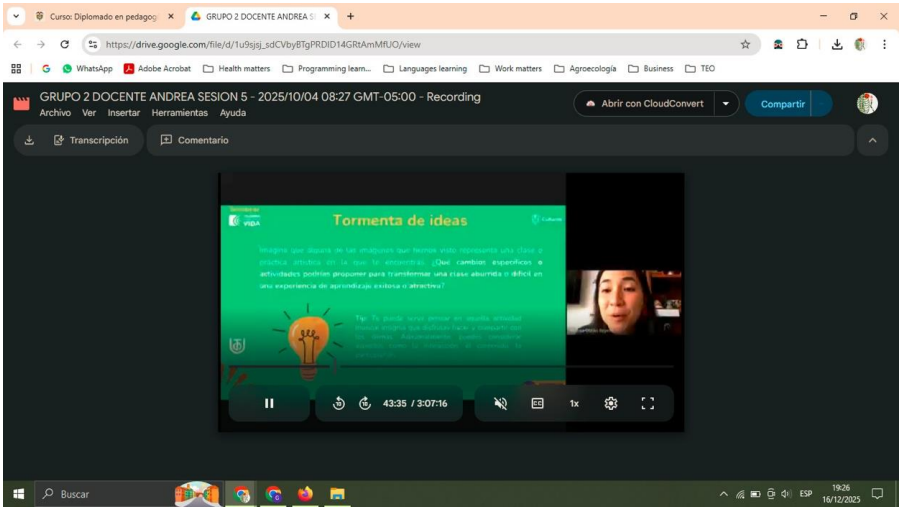

Grabación septiembre 06 de 2025




Grabación septiembre 12 de 2025




Grabación septiembre 27 de 2025




Grabación octubre 04 de 2025.

Enlace a Asistencias
https://ministeriodecultura.mrooms.net/course/view.php?id=223#section-4
Enlace a Guías de Trabajo Práctico
https://ministeriodecultura.mrooms.net/course/view.php?id=223#section-3

*12. Realización de encuestas pretest y Postest*: la encuesta pretest se aplicó desde la segunda semana de septiembre con una participación de 103 beneficiarios con formularios respondidos, acerca de la importancia de la participación, temas, expectativas y nivel de aplicación en los territorios del país. La encuesta postest se realizó desde el 20 de octubre con una participación de 105 beneficiarios del diplomado. Se realiza un análisis sobre las miradas y apreciaciones de

los participantes.

Anexo_Respuestas_Pretest_Postest

Anexo_37_Analisis_Pretest_Postest_.pdf

13. La Encuesta de percepción: se realizó desde el día 02 de noviembre de 2025, con una participación de 137 beneficiarios del diplomado, encontrando un alto grado de aportes positivos frente a las expectativas y logros alcanzado en el marco del desarrollo de actividades del diplomado.

Anexo_Analisis_Encuesta_Percepción.pdf

14. Regionalización Beneficiarios del diplomado. Gestión de la base de datos de los participantes alojando información de cada uno de los participantes del diplomado. Los beneficiarios del diplomado Pedagogías y didáctica de los lenguajes artísticos y musicales en sus diferentes contextos, corresponden a las diferentes regiones del país constituyendo una participación diversa e inclusiva de todos los territorios en zonas rurales y urbanas. Esta participación diversa permite que los conocimientos construidos y compartidos refuercen con su aplicación un mejor nivel de comprensión y atención a las expresiones artísticas de las regiones del país. La mayor participación de los 198 beneficiarios corresponde al departamento del Chocó con un porcentaje del 25%, en segundo lugar, Antioquia con un 19%, y en tercer lugar Cundinamarca con un 15%. Vale la pena resaltar que hubo participación de todas las regiones del país.

02_Regionalizacion_Beneficiarios_Diplomado_2025 f.xlsx

15. Informe enfoque de género.
Los desarrollos del tema enfoque de género en el marco del diplomado está orientado a una comprensión del tema por parte de los participantes ya que, es de alta importancia el conocimiento para resolver situaciones en los territorios con herramientas adecuadas, y sin prejuicios. Las sesiones del diplomado reflexionan sobre género, sexo, identidad sexual, roles, estereotipos, lenguajes artísticos y futuros posibles, interseccionalidad y nuevas masculinidades, derechos humanos sexuales y reproductivos, herramientas para transversalizar género y DHSR en proyectos artísticos, para comprender la relación e importancia del enfoque de género dentro de las pedagogías y lenguajes artísticos.

Anexo_36_Informe_Enfoque_Genero_.pdf

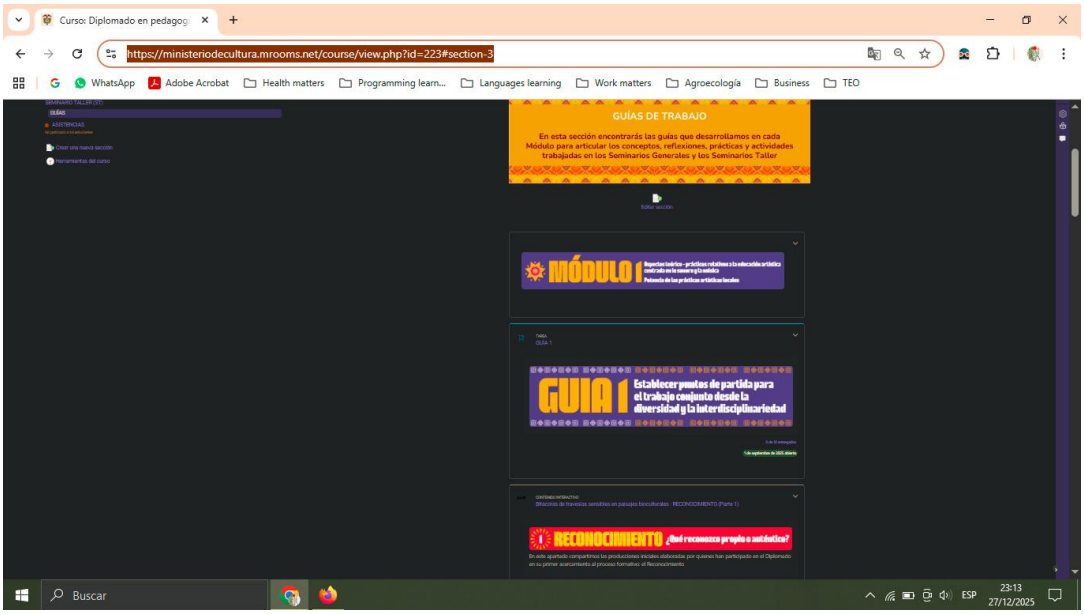
16. Modelo de certificación a expedir a los participantes: Se expide certificado a los participantes que cumplen desde el 80% de asistencia y aprobación, como también se certifica el número de horas a los participantes que no alcanzan el 80% de asistencia y aprobación establecido. Se implementó una estrategia para validación de horas realizadas asincrónicamente: el requisito para obtener el diploma está basado en el cumplimiento del 80% de las obligaciones académicas, sin embargo, se tuvo en cuenta los participantes que asincrónicamente escuchan las clases y realizan las actividades independientes con la guía del docente.
Adjunto listado, diplomas y certificados de participantes del diplomado.

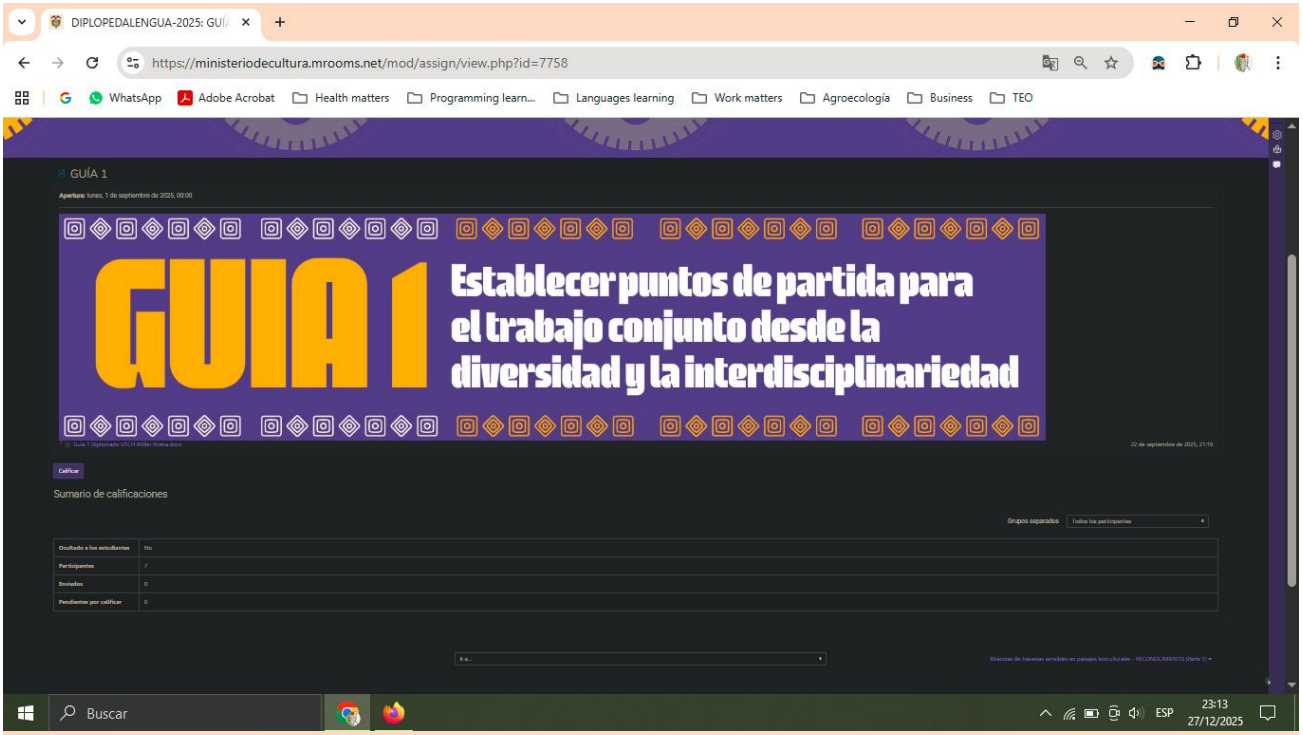
Anexo_ 41_ Tabulación_ Participantes

17. Entrega de Materiales al Ministerio de las Culturas: los materiales construidos por los participantes son motivo de entrega al Ministerio como aporte de los beneficiarios del diplomado. Estos materiales se construyeron en las sesiones del día sabado, y los talleres presenciales.

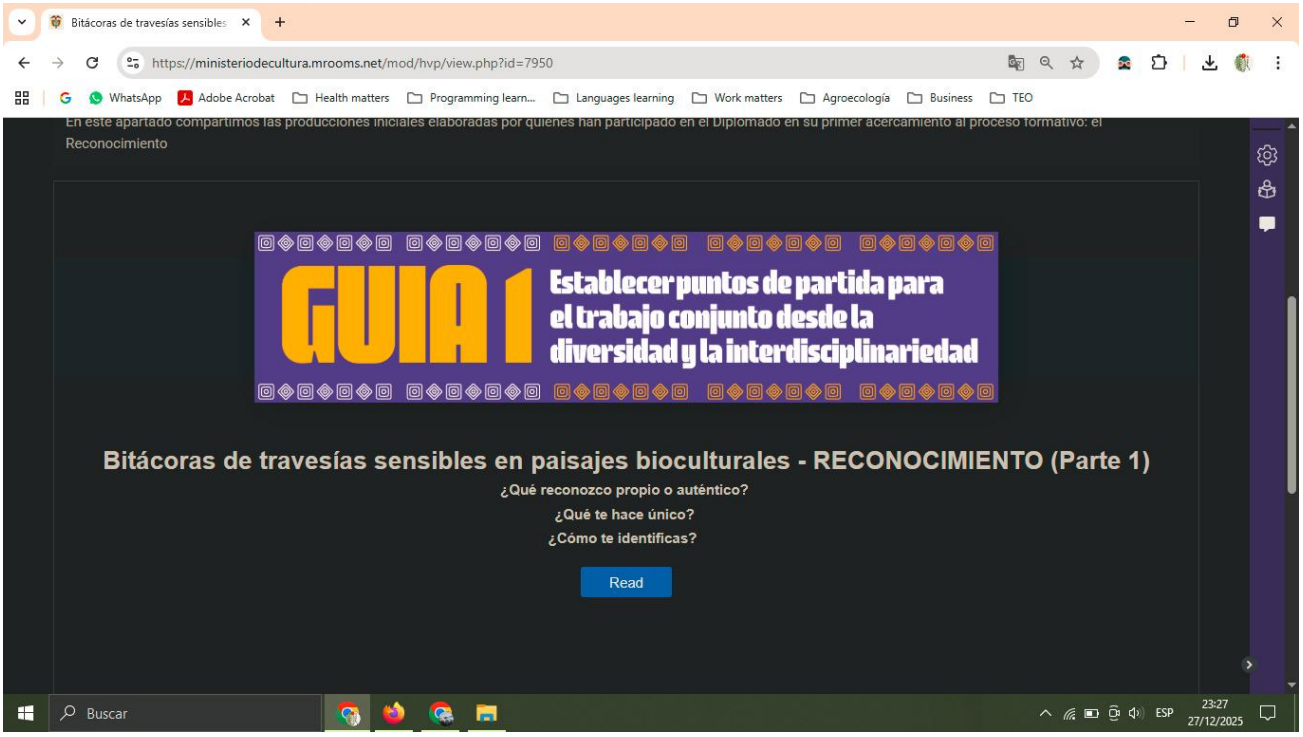
Materiales alojados en la plataforma educativa del Ministerio de las Culturas, las artes y los Saberes.

https://ministeriodecultura.mrooms.net/course/view.php?id=223#section-3




DIPLOPEDALENGUA-2025: GUÍ
https://ministeriodecultura.mrooms.net/mod/assign/view.php?id=7758
WhatsApp
Adobe Acrobat
Health matters
Programming learn...
Languages learning
Work matters
Agroecología
Business
TEO
GUÍA 1
Apertura: lunes, 1 de septiembre de 2025, 00:00
GUIA 1
Establecer puntos de partida para el trabajo conjunto desde la diversidad y la interdisciplinariedad
Calificar
Sumario de calificaciones
Buscar
ESP
23:13
27/12/2025


DIPLOPEDALENGUA-2025: GUÍ
https://ministeriodecultura.mrooms.net/mod/assign/view.php?id=7758
Guía 1 Diplomado UTCH-Miller Rivera.docx
154 KB • Hecho
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Cultura
GUÍA 1
Apertura: lunes, 1 de septiembre de 2025, 00:00
GUIA 1
Establecer puntos de partida para el trabajo conjunto desde la diversidad y la interdisciplinariedad
Guía 1 Diplomado UTCH-Miller Rivera.docx
22 de septiembre de 2025, 21:19
https://ministeriodecultura.mrooms.net/pluginfile.php/32253/mod_assign/introattachment/0/Guía 1 Diplomado UTCH-Miller Rivera.docx?forcedownload=1
Buscar
ESP
23:15
27/12/2025




Anexo 34 Enlace Guia Materiales pdf

18. Documento escrito de reflexión y seguimiento del proceso, que incluya los contenidos y desarrollo que pueda ser publicable en la página del Ministerio en el micrositio de proyecto editorial: presentado al ministerio de Culturas las Artes y los Saberes, dando cumplimiento con la obligación. Este documento analiza el desarrollo de los contenidos, la aplicabilidad en los territorios y las formas o maneras de apropiación y creación de los contenidos y materiales del diplomado, teniendo en cuenta los horarios, actividades presenciales, clases magistrales mediadas por las Tics y las clases asincrónicas asumidas por los participantes.

Anexo_30_Articulo_Reflexión_Desarrollo_Contenidos_.pdf

19. Documento de análisis, reflexión y sugerencias de mejora de proceso: se presenta documento técnico al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar cumplimiento a lo exigido en las cláusulas del convenio, el cual hace referencia a una mirada critica a los desarrollos del diplomado desde el cuerpo de docentes, apreciaciones y observaciones de los participantes y la coordinación del diplomado.

Anexo 31 Articulo Seguimiento Plan Mejora .pdf

La Universidad dando cumplimiento a la cláusula de autorización de uso y publicación de documento técnico de reflexión, presenta documento firmado para fines pertinentes.
Se anexa enlace de documento de autorización.

Anexo 33 Autorización publicación documento reflexión .pdf

20. Contrapartida: Los espacios requeridos para el taller presencial en Quibdó, incluyendo equipos y materiales (Salón Corporaloteca, auditorio Jesús Lozano Asprilla, Salón de Danza y Coliseo de la UTCH. Los equipos de Video Beam, bafle de sonido, tableros, proyectores, vestuarios, etc. (ver documento).

La contrapartida o aporte de la Universidad se cumplió a cabalidad según lo establecido en

el cronograma de actividades en el desarrollo de las actividades del diplomado.

Anexo 32 Certificado Contrapartida .pdf

Nota:

El equipo de formadores se constituyó con profesionales idóneos y comprometidos con las actividades encomendadas. Se culminaron las actividades académicas del diplomado en los tiempos establecidos en el cronograma.

Atentamente.



**LEONIDAS VALENCIA VALENCIA.**
Coordinador General Diplomado